

# PMG GESTIÓN TERRITORIAL ETAPA I, II y III 2009



**vivir**mejor



## **I.-INTRODUCCIÓN**

En el marco del **Programa de Mejoramiento de Gestión 2009**, el SERVIU Región del Antofagasta ha comprometido el desarrollo de la Etapa IV del **Sistema de Gestión Territorial Integrada**, que tiene como principal propósito **mejorar la gestión territorial y complementariedad con otros organismos en programas habitacionales y desarrollo urbano.**

La etapa 1,2 y 3 comprende Diseño del Programa de Seguimiento del Plan de Gestión Territorial

## **II. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.**

### **1. Misión Institucional:**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Región de Antofagasta y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos, realizando gestiones y acciones que permitan:- otorgar soluciones habitacionales que cumplan con los nuevos estándares de superficie y calidad, contribuyendo a la reducción de inequidades, - mejorar el entorno barrial, fortaleciendo la participación ciudadana y - generar ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

#### **Marco legislativo**

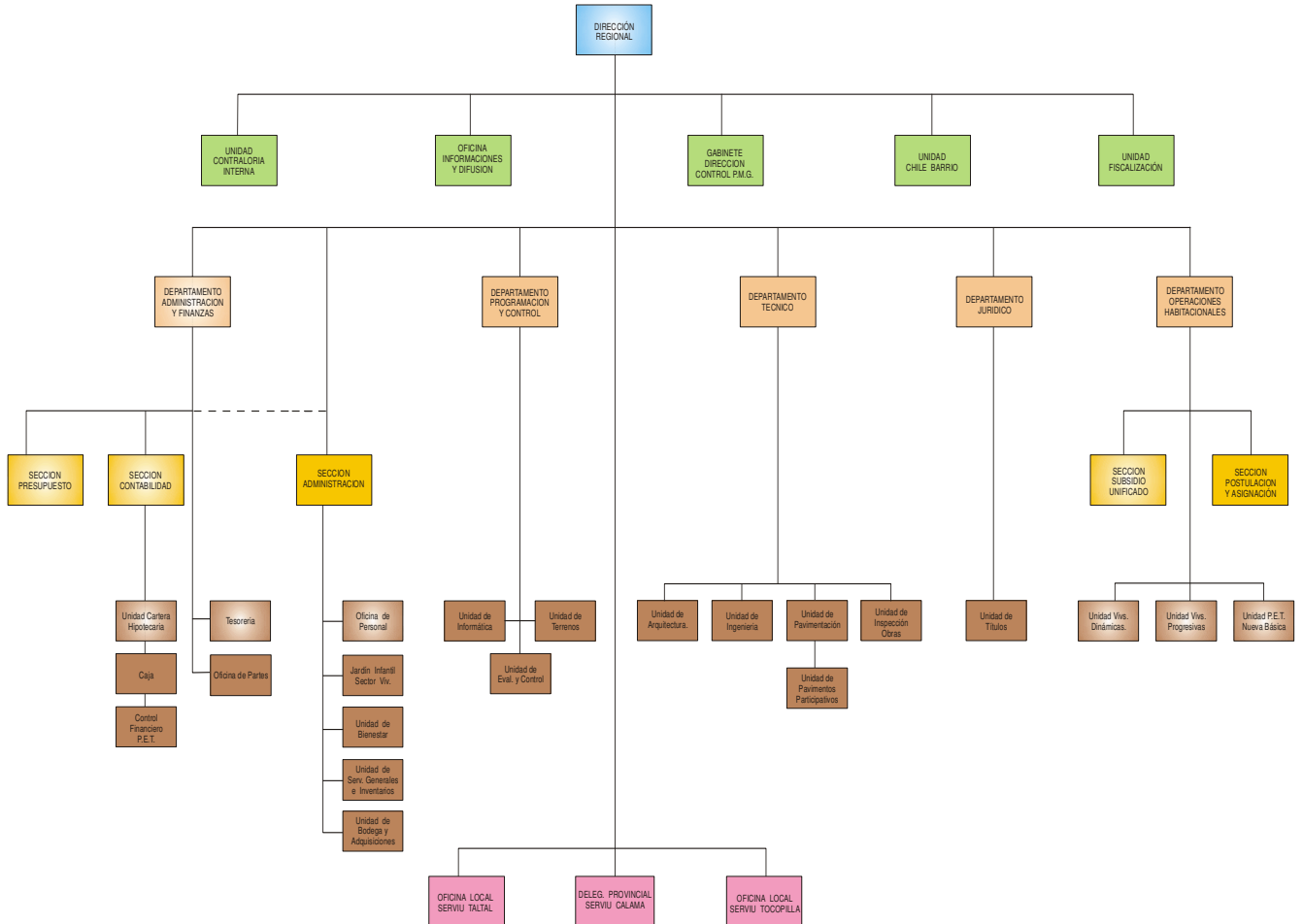
D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

# 1.- Organigrama Institucional



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SECCION ADMINISTRACION

ORGANIGRAMA SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, REGION DE ANTOFAGASTA  
(OPERATIVO, PARA FUNCIONAMIENTO INTERNO)



## 2.-Objetivos Estratégicos:

N°	Descripción
1	Contribuir a disminuir el Déficit Habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones, resguardando la calidad y la integración social.
2	Colaborar al mejoramiento de los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la incorporación de la participación de las familias en el proceso de diseño de los proyectos, y de la implementación de los procesos de revisión, ejecución, fiscalización y control.
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y el mejoramiento de ellas.
4	Contribuir a la Recuperación de Barrios, mediante la ejecución de obras determinadas por la comunidad y establecidas en el Plan de Gestión de Contrato de Barrio.
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana preferentemente en sectores vulnerables.
6	Ejecución y/o gestión de proyectos de alto impacto urbano, a través de la inversión y la asociación entre el Estado central, los gobiernos regionales y locales, el sector privado y la ciudadanía.

## 3.-Productos Estratégicos (bienes y / o servicios)

N°	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
1	<p><u>Programas y Proyectos Habitacionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de Subsidios Habitacionales               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fondo Solidario de Vivienda</li> <li>– Subsidio Rural</li> <li>– Subsidio Sistema General</li> <li>– Programa Protección Patrimonio Familiar</li> <li>– Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF)</li> <li>– Subsidio Leasing</li> </ul> </li> <li>• Infraestructura Sanitaria</li> </ul>	1,2,3
2	<p><u>Programas y Proyectos Urbanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos y Programas Urbanos               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyectos Urbanos</li> <li>– Vialidad Urbana</li> </ul> </li> <li>• Programas Concursables               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pavimentos Participativos</li> <li>– Mejoramiento Condominios Sociales</li> <li>– Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales</li> </ul> </li> </ul>	4,5,6

#### 4.- Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Nombre
1	Familias de Condominios de Viviendas Sociales.
2	Familias y/o personas con capacidad de ahorro y de endeudamiento, que puedan acceder a un crédito hipotecario y que no posean vivienda.
3	Usuarios de las vías y espacios publicos urbanos de la región
4	Familias y/o personas propietarias o asignatarias de una vivienda de hasta 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas
5	Familias y/o personas que se encuentran en el Primer o Segundo Quintil y que no posean vivienda
6	Familias y/o personas que se encuentran en el Primer y Segundo Quintil que posean un terreno en zonas rurales y que deseen construir una vivienda.
7	Familias y/o personas que pueden pagar un arriendo, pero que no tienen capacidad de generar ahorro suficiente para postular a otros sistemas de subsidio habitacional

N°	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Familias y/o personas con capacidad de ahorro y de endeudamiento, que puedan acceder a un crédito hipotecario y que no posean vivienda.</p> <p>Familias y/o personas propietarias o asignatarias de una vivienda de hasta 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas</p> <p>Familias y/o personas que se encuentran en el Primer o Segundo Quintil y que no posean vivienda</p> <p>Familias y/o personas que se encuentran en el Primer y Segundo Quintil que posean un terreno en zonas rurales y que deseen construir una vivienda.</p> <p>Familias y/o personas que pueden pagar un arriendo, pero que no tienen capacidad de generar ahorro suficiente para postular a otros sistemas de subsidio habitacional</p>
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u>	<p>Familias de Condominios de Viviendas Sociales.</p> <p>Usuarios de las vías y espacios publicos urbanos de la región</p>

CUADRO SINÓPTICO PARA VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ETAPA 1-

**Cuadro N° 1**

**Objetivos recomendados al plan en materia de mejoramiento de Productos  
(Objetivos 1- 2 - 3)**

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)</b>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b> Nota (1)	<b>Avance existente aplicando la PT</b> (2)	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b> (3)	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b> (4)	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b> (5)
<p>1.- Programas y Proyectos Habitacionales</p> <p>1.1.- Programas de Subsidios Habitacionales</p> <p>1.1.1.- Fondo Solidario de Vivienda</p> <p>1.1.2.-Subsidio Rural</p> <p>1.1.3.-Subsidio Sistema General</p> <p>1.1.4.-Programa Protección Patrimonio Familiar</p> <p>1.1.5.-Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF)</p> <p>1.1.6.-Subsidio Leasing</p> <p>1.2.- Infraestructura Sanitaria</p>	<p><b>Asociados al diseño y/o características del producto:</b></p> <p>El Serviu Región de Antofagasta se encuentra avanzando hacia la implementación de la perspectiva territorial de sus Productos Estratégicos, dando énfasis a aquellos que representan el mayor porcentaje de la inversión Regional para el periodo 2009-2010 y que abordan a los grupos de mayor vulnerabilidad. Por otra parte, nuestro Servicio se encuentra en proceso de implementación de nuevos sistemas informáticos, proceso que nos permite ser más eficientes en la detección de brechas, y por consecuencia en la implementación de medidas y acciones que permitan disminuirlas.</p>	<p>Mejorar el proceso de elaboración de Diagnóstico y detección de Brechas a través de la incorporación de las nuevas herramientas informáticas, en las distintas etapas de provisión del producto.</p>	<p>•Mejorar los Sistemas informáticos mediante la retroalimentación que se produce con los Servius, de la puesta en marcha de éstos con sus respectivo l plan de ajustes y mejoras, para contribuir a mejorar los procesos de toma de decisión.</p>	<p>Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.</p>

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha avanzado en los compromisos establecidos en el convenio de colaboración en el ámbito de la discriminación y respeto a la diversidad, a nivel ministerial con CONADI, en el que este Serviu tiene responsabilidad respecto de la implementación de las medidas necesarias para dar apoyo técnico a las familias en materias de pertinencia étnico-cultural de los proyectos, con asistencia organizacional para el desarrollo participativo de los proyectos y con el seguimiento y evaluación de los Planes de Habilitación Social.</li> <li>• En la actualidad se cuenta con un catastro producto del Convenio de Cooperación con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza en donde ambas partes se comprometieron a desarrollar acciones para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A Diciembre de 2009 se espera ingresar los tres proyectos de Calama: Kaipa Inti, Nuestra Tierra Nuestros Hijos y Flor del Desierto.</li> <li>• Postular a Diciembre de 2009 proyectos de Reparaciones de Viviendas a familias de San Pedro de Atacama, y proyectos FSV en los campamentos Tiro al Blanco y Altamira en Taltal.</li> <li>• Agilizar los procesos de organización de la demanda.</li> <li>• Mejorar el desarrollo de los planes de Habilitación Social.</li> <li>• Optimizar el proceso de postulación y selección de los proyectos habitacionales disminuyendo el porcentaje de proyectos condicionales.</li> <li>• Generar terrenos para el desarrollo de Proyectos Habitacionales que integren socialmente a sectores correspondientes a los quintiles I y II de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar a través de las EGIS la organización de la demanda catastrada por CONADI.</li> <li>• Coordinar acciones con los municipios y con los profesionales de la Fundación de Ayuda a la Pobreza en la postulación de las familias catastradas.</li> <li>• Ejecutar conforme a la programación Físico-Financiera para el presente año (\$122.598.000) el proyecto de Código BIP 30086349-0.</li> </ul>	<p>Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.</p>

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p>suplir o fortalecer la participación de terceros interesados en proyectos habitacionales destinados a familias pertenecientes al primer y segundo quintil de pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha avanzado en los compromisos establecidos en el Convenio de Cooperación con Bienes Nacionales cuyo producto principal es una cartera de terrenos para proyectos habitacionales destinados a familias vulnerables.</li> <li>• Se ha Firmado un convenio con SENAMA en el cual se establece como compromiso la Construcción de un Centro de Larga Estadía Adulto Mayor.</li> </ul>	<p>pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar solución Habitacional a 40 adultos mayores, con una inversión Total de de \$ 372.831.000 que se efectuará en dos años.</li> <li>• Construir 5700 viviendas para familias del primer y segundo quintil en Chimba alto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el Financiamiento para la Macroubanización de 94 Hás en Chimba Alto.</li> </ul>	
	<p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en la coordinación con los municipios de la región.</li> </ul>	<p>Capacidad de gestión en la elaboración y apoyo para la presentación de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico, administrativo y/o social a los territorios.</li> <li>• Mejorar la atención al U/C/B en los diversos territorios, a través de la capacitación.</li> </ul>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios</p>

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
2.-Programas y Proyectos Urbanos 2.1.-Proyectos y Programas Urbanos 2.1.1.-Proyectos Urbanos 2.1.2.-Vialidad Urbana 2.2.- Programas Concursables 2.2.1.-Pavimento Participativos 2.2.2.-Mejoramiento Condominios Sociales 2.2.3.-Programa Concursable de	<p><b>Asociados al diseño y/o características del producto</b></p>	Incorporación de la perspectiva territorial a través de la aplicación de metodologías apropiadas para recoger la opinión ciudadana en Programas y Proyectos Urbanos	Aplicar encuestas e incorporar requerimientos en la etapa de provisión del producto en los programas de Pavimentación Participativa y de Mejoramiento de Condominios Sociales en coordinación con municipios de la región.	Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
Espacios Públicos Patrimoniales	<p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está gestionando la Firma de un convenio de Cooperación entre Aguas de Antofagasta, Gore y MINVU para la ampliación del Radio Operacional en Fertilizantes de Mejillones.</li> <li>• En relación al terremoto acontecido en Noviembre de 2007 en la Región, y que afectó principalmente a la Provincia de Tocopilla, se mantiene la Mesa de Trabajo, la cual preside el Gobernador de Tocopilla y sesiona todos los miércoles en esa ciudad. En ella participan:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante de la presidencia</li> <li>- Intendencia</li> <li>- SEREMI MINVU</li> <li>- GORE</li> <li>- Gobierno provincial de Tocopilla</li> <li>- Municipio Tocopilla</li> <li>- SERCOTEC</li> <li>- MOP</li> <li>- Bienes Nacionales</li> <li>- OREMI</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a los Terrenos de Fertilizantes de la Comuna de Mejillones, para la construcción de 3000 viviendas destinadas a familias de escasos recursos.</li> <li>• El desarrollo urbano de las principales ciudades de la Segunda Región de Antofagasta, procurando organizar en torno a un programa integrado las inversiones urbanas que en ellas realizan los Ministerios involucrados, el Gobierno Regional y las Municipalidades, de modo de incrementar su eficacia y lograr su máximo impacto social y productivo.</li> <li>• Dar cumplimiento al Plan Tocopilla respecto de los plazos establecidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a las acciones comprometidas en la Comisión Ciudad Puerto de Mejillones.</li> <li>• Realizar seguimiento a las acciones comprometidas en la mesa de Trabajo Plan Tocopilla.</li> </ul>	<p>Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.</p>

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1, 2 y 3 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
	<p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en la coordinación con los municipios de la región.</li> </ul>	<p>Capacidad de gestión en la elaboración y apoyo para la presentación de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo técnico, administrativo y/o social a los territorios.</li> <li>Mejorar la atención al U/C/B en los diversos territorios, a través de la capacitación.</li> </ul>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios</p>

(1) Usar el listado de productos y subproductos vigentes en el 2007 según A-1 aprobado por DIPRES;

(2) Señalar el avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial para cada una de las causales por las cuales aplica el producto. En el ejemplo se consideraron las tres causales vigentes en la versión PMG-GT 2007.

(3) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al plan y programa de trabajo.

(4) Identificar las medidas de la autoridad necesarias de tomar para garantizar la aplicación de las mejoras (incluye medidas identificadas para objetivo 2 y 3)

(5) Identificar Objetivo Específico que exprese el conjunto de mejoras identificadas como posibles y convenientes de realizar, asociadas a cada producto/subproducto.

<b>Cuadro N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional (Objetivo 4)</b>			
<b>Información</b>	<b>Medidas para proveer información a jefatura regional (1)</b>	<b>Medidas para proveer información al GORE (2)</b>	<b>Objetivo recomendado al plan (3)</b>
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: RUKAN.	Remitir programación de Obras Sectoriales y programación de obras de GORE mandatadas a los SERVIU.	1. Estabilizar los Sistema RUKAN y Pago de Subsidios mediante la implementación del plan de ajustes y mejoras.  2. Desarrollar algunos módulos del Sistema de Control de Gestión. Este Sistema deberá entregar información desagregada territorialmente según los territorios definidos en los Planes de Gestión e Inversión.
Programa anual de gastos en la región.	Realizar semanalmente el Comité de Ejecución Programática (CEP) que considera el análisis de la ejecución física y financiera de los SERVIU y realizar cada quince días CEP regionales.		
Programa anual de inversiones en la región o territorios	Realizar semanalmente el Comité de Ejecución Programática (CEP) que considera el análisis de la ejecución física y financiera de los SERVIU y realizar cada quince días CEP regionales.		
Localización y características de clientes, usuarios, beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: Pago de Subsidios y RUKAN.		

- Siendo institucionales los sistemas de información que se examinan no es necesario desagregar la presentación por regiones, pero es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades haciendo uso de cada sistema, y para captar sus proposiciones y requisitos de soporte informático.*
- Interesa que las autoridades institucionales reporten como conclusión si los sistemas de información y soporte informático están entregando los servicios que demanda la gestión territorial:*

## ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

### OBJETIVO 1: COMPONENTES DEL PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

#### II. 1.1 OBJETIVO GENERAL

<b>a. Objetivo General</b>	Avanzar en la coordinación y complementaridad con otras instituciones de manera de generar una oferta integrada de productos y servicios en la Región de Antofagasta.
<b>b. Logros esperados</b>	Conseguir la colaboración activa intersectorial, a través de la realización de acciones e inversiones que formen parte de un plan de acción con diagnóstico compartido.
<b>c. Indicadores de logros</b>	N° de servicios públicos e instituciones privadas que se articulan con el SERVIU (Planes, Convenios, Mesas de Trabajo, Otros)
<b>d. Plazo / horizonte del Plan</b>	Diciembre de 2010

(1) Objetivo general expresado como propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.

(2) Logros esperados aplicando el Plan, expresan dimensiones del objetivo como resultados o modificaciones relevantes en el plazo del Plan. Cuando no encuentre dimensiones o atributos generales de esos logros, se permite tomar algunos logros e indicadores de los objetivos específicos. No se aceptan frases como "incorporar variables territoriales a..." o "incorporar la perspectiva territorial a..." porque no expresan dimensiones medibles. Las causales de aplicar PT a cada producto/subproducto es la fuente principal para identificar estos logros, si se ha hecho un buen análisis.

(3) Indicadores de resultado asociados a cada logro para medir el grado de cumplimiento del Plan en aspectos relevantes.

(4) Es el plazo u horizonte establecido para cumplir objetivos específicos del cual el Plan.

#### II. 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
1.- Programas y Proyectos Habitacionales 1.1.- Programas de Subsidios Habitacionales 1.1.1.- Fondo Solidario de Vivienda Rural 1.1.2.-Subsidio Sistema General 1.1.4.-Programa	<b>Objetivo N° 3:</b> Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.	(N° de seleccionados en las localidades de San Pedro de Atacama, Taltal, Ollagüe y Mejillones/ N° total de demanda detectada en catastro realizado durante el 2008)*100 >=50% .	Encargada Regional FSV	Diciembre 2009
	<b>Objetivo N° 1:</b> Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	N° de apariciones en medios de comunicación masiva del Plan de Difusión Regional	Encargada Regional SIAC	Diciembre 2009

Protección Patrimonio Familiar 1.1.5.-Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF) 1.1.6.-Subsidio Leasing 1.2.- Infraestructura Sanitaria	<b>Objetivo N° 2:</b> Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Ingreso oportuno de la Programación Física y Financiera de los Programas Habitacionales SERVIU y de otros sectores (GORE) en los sistemas de información existentes.	Depto. OOHH Depto. Técnico	Diciembre 2009
2.-Programas y Proyectos Urbanos 2.1.-Proyectos y Programas Urbanos 2.1.1.-Proyectos Urbanos 2.1.2.-Vialidad Urbana 2.2.- Programas Concursables 2.2.1.-Pavimento Participativos 2.2.2.-Mejoramiento Condominios Sociales 2.2.3.-Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales	<b>Objetivo N° 1:</b> Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	N° de servicios públicos e instituciones privadas que se articulan con el SERVIU (Planes, Convenios, Mesas de Trabajo, Otros)	SERVIU( DEPTO Técnico)	Diciembre 2010
		N° reuniones de la Mesa de trabajo Plan Tocopilla	Departamento Técnico	Diciembre 2009
	<b>Objetivo N° 2:</b> Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Ingreso oportuno de la Programación Física y Financiera de las inversiones Urbanas SERVIU y de otros sectores (GORE) en los sistemas de información existentes.	SEREMI-SERVIU	Diciembre 2009

Si el Diagnóstico fue regionalizado, el Plan también debe serlo presentando primero la sede nacional y todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos., incluyendo los formatos de secciones II.1.2 a II.1.7 como un solo conjunto por sede.

- (1) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión contenidas en cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; avanzando en la **complementariedad** inter-institucional que lleva a generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo.
- (4) Dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.
- (5) Años de ejecución o año en que cada objetivo específico estará cumplido como meta del Plan GT.

### II. 1.3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Nota (1)	(2)
Programas y Proyectos Habitacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de los otros servicios para coordinarse, debido a diferencias en las prioridades de éstos o a causas ajenas a sus voluntades.</li> <li>• Disponibilidad presupuestaria.</li> </ul>
Programas y Proyectos Urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para participar por parte de los otros servicios públicos involucrados.</li> <li>• Disponibilidad presupuestaria.</li> </ul>

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

### II. 1.4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT Nota (1)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir e internalizar los objetivos y actividades desarrolladas y por efectuar durante el año.</li> <li>• Realizar seguimiento y control a los compromisos asumidos en el plan y programa de trabajo anual GT .</li> </ul>

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

## II. 1.5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2008

<b>Programas Habitacionales</b>	<b>Monto M\$</b>
Subsidios Localización FSV	4.123.567
Subsidios Rurales	132.732
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	26.238.249
Sistema Subsidio Habitacional	695.430
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	8.922.794
Subsidios Leasing	32.392
<b>TOTAL SUBSIDIOS M\$</b>	<b>40.171.165</b>

<b>Proyecto Urbanos</b>	<b>Monto M\$</b>
30078383-0 Reposición Pavimentos Tocopilla, Mejillones y Quillagua	2.459.507
30085417-0 Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2008, Región Antofagasta	4.832
30087320-0 Transferencia para Ejec. Serv. Asist. Téc; 2009, Antofagasta	101.098
20165499-0 Construcción Av. Costanera Central entre Uribe y Zenteno,	2.439.623
30068877-0 Mejoramiento Av. Argentina entre Diaz Gana y Pje. Undurraga Afta.	1.263.980
30003506-0 Mejoramiento Interconexion Ejes Grau - Prat, Calama	57.556
30071994-0 Construcción Programa Pavimento Participativo 17° Llamado II Región	1.402.854
30071501-0 Mejoramiento Condominios de Viviendas Sociales 2008 II región	110.699
30062895-0 Habilitación Espacios Públicos Ceremoniales, Poblados Alto El Loa	281.253
30073151-0 Construcción Centro de Recreacional y Deportivo Villa Esperanza Antof.	1.125
30078574-0 Mejoramiento Diversos Espacios Públicos Comuna de Tocopilla	13.202
30074297-0 Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra	1.922.757
30079600-0 Reconstrucción Pavimento Acceso Sector Las Tres María	363.204
30086349-0 Construcción Centro Larga Estadía Adulto Mayor Comuna Antofagasta	122.598
30080647-0 Habilitación Terrenos del Sector Huellas Tres Puntas Tocopilla	1.059.767
30078394-0 Habilitación Terrenos Viviendas Sociales Sector Tres María Tocopilla	707.000
30074990-0 Conexión Sanitaria Topater Peuco Calama	223.124
30081360-0 Construcción Programa Pavim Participativo 18° Llamado Región Afta	707.335
20191520-0 Mejoramiento Eje Balmaceda	796.500
30081401-0 Mejoramiento Condominios Viviendas Sociales 2009 Región Antofagasta	58.066
30082294-0 Construcción del Paseo Granaderos de la Ciudad de Calama	44.073
30073151-0 Construcción Centro de Recreacional y Deportivo Villa Esperanza Antof.	537.035
30073240-0 Construcción Plaza de la Capitania de Puerto	529.938
30078574-0 Mejoramiento Diversos Espacios Públicos Comuna de Tocopilla	1.503.592
30087988-0 Conservación Edificio SERVIU Región de Antofagasta	60.000
30083498-0 Construcción Edificio Institucional MINVU-SERVIU Antofagasta	70.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>16.840.718</b>

- (1) Se pide copiar los rubros del presupuesto aprobado 2008 como son informados durante la preparación del Programa Público de Inversiones -PROPIR- en cada región o como compromisos de la institución para inversiones, transferencias, subsidios o servicios a clientes/usuarios. Está orientado a conocer fines del gasto público en regiones y asumirlos igual que el resto del programa anual de actividades de la institución.
- (2) Monto presupuestado del año 2008 o lo que se haya aprobado por autoridades nacionales para aplicar en la región. No requiere actualizar.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>SERVIU ANTOFAGASTA</b>
-------------------	---------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Productos o subproductos	Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado o anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/n o cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Nota (1) 1.- Programas y Proyectos Habitacionales 1.1.- Programas de Subsidios Habitacionales 1.1.1.- Fondo Solidario de Vivienda 1.1.2.- Subsidio Rural 1.1.3.- Subsidio Sistema General 1.1.4.- Programa Protección Patrimonio Familiar 1.1.5.- Asistencia Técnica(Subsidio Rural, FSV, PPPF) 1.1.6.- Subsidio Leasing 1.2.-	Desarrollar productos Urbanos y Habitacionales que den respuesta a los requerimientos de los usuarios y/ o territorios en que se aplican.	(Nº de Pagos realizados a través del SPS/Nº total de pagos realizados)*100%	>=90%	Realizar al menos el 90% de las operaciones de Pagos de subsidios a través del Sistema de Pago de Subsidios	Jefe de operaciones Habitacionales y Jefe de Depto. Técnico	Informe emitido por Depto. de Finanzas	50%	En ejecución	

Infraestructura Sanitaria									
2.-Programas y Proyectos Urbanos 2.1.-Proyectos y Programas Urbanos 2.1.1.- Proyectos Urbanos 2.1.2.-Vialidad Urbana 2.2.- Programas Concursables 2.2.1.- Pavimento Participativos 2.2.2.- Mejoramiento Condominios Sociales 2.2.3.- Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales	(Nº de encuestas realizadas /Nº de proyectos seleccionados)*100 %	>=80%	Aplicar encuestas e incorporar requerimientos en la etapa de provisión del producto en los programas de Pavimentación Participativa y de Mejoramiento de Condominios Sociales en coordinación con municipios de la región.	Jefe de Depto. Técnico	Informe emitido por Depto. Técnico	50%	En ejecución		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)

### Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.

(8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.

(9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..

(10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

(11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

### Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>SERVIU ANTOFAGASTA</b>
-------------------	---------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesa de Tocopilla	Dar solución a las viviendas que requieren reparación en el casco antiguo de Tocopilla y las comunas.	Tocopilla y las Comunas afectadas por la emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante de la presidencia</li> <li>• Intendencia</li> <li>• SEREMI MINVU</li> <li>• GORE</li> <li>• Gobierno provincial de Tocopilla</li> <li>• Municipio Tocopilla</li> <li>• SERCOTEC</li> <li>• MOP</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul> <b>OREMI</b>	Subsidios de Reparación de Viviendas , Protección del Patrimonio Familiar

Control de Resultados				Control Operacional					
Productos o subproductos	Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple /no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Nota (1) 1.- Programas y Proyectos Habitacionales 1.1.- Programas de Subsidios Habitacionales 1.1.1.- Fondo Solidario de Vivienda 1.1.2.- Subsidio Rural 1.1.3.- Subsidio Sistema General 1.1.4.- Programa Protección Patrimonial Familiar 1.1.5.- Asistencia Técnica (Subsidio Rural, FSV, PPPF) 1.1.6.- Subsidio Leasing 1.2.- Infraestructura Sanitaria	Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Nº De Municipios Capacitados	>=7	Apoyo asistencia técnica a Municipalidades	SIAC	Informe emitido por la Encargada de SIAC	2%	En Ejecución	
	Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	(Gasto 2009/ presupuesto asignado)*100 %	=100%	Ejecutar el presupuesto asignado para el año 2009 al Proyecto Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor proyecto	Departamento Técnico	Informe emitido por el Depto. Técnico	38%	En Ejecución	
		(Nº de Postulantes/Nº de Familias programadas a Postular correspondientes a las localidades de San Pedro de Atacama, Tiro al Blanco y Altamira)*100 %	>=80%	Postular a Diciembre de 2009 proyectos de Reparaciones de Viviendas a familias de San Pedro de Atacama, y proyectos FSV en los campamentos Tiro al Blanco y Altamira en Taltal.	Departamento Técnico	Resolución que otorga los subsidios e Informe emitido por Depto. Técnico	30%	En Ejecución	

2.-Programas y Proyectos Urbanos 2.1.-Proyectos y Programas Urbanos 2.1.1.- Proyectos Urbanos 2.1.2.- Vialidad Urbana 2.2.- Programas Concursables 2.2.1.- Pavimento Participativos 2.2.2.- Mejoramiento Condominios Sociales 2.2.3.- Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales	Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones públicas y privados para desarrollar iniciativas de impacto en los sectores más vulnerables.	Convenio Firmado	Cumple/No Cumple	Firmar Convenio de Ampliación de Radio Operacional en sector Fertilizantes Mejillones con Aguas de Antofagasta, Gore y Minvu	Departamento Técnico	Copia del Convenio Firmado	25%	En ejecución	
		Nº de Reuniones Realizadas	>=12%	Realizar mesas de Trabajo Plan Tocopilla en forma mensual	Departamento de Programación y Control	Informe Emitido por el Departamento de Programación y Control	3%	En Ejecución	
	Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios	Nº de Capacitaciones Realizadas	>=7	•Apoyo técnico, administrativo y/o social a los territorios.  Mejorar la atención al U/C/B en los diversos territorios, a través de la capacitación.	SIAC	Informe emitido por SIAC	2%	En ejecución	

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)

### Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.

(8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.

(9) Ídem nota 4, actividad III.1.

(10) Ídem nota 5, actividad III.1

(11) Ídem nota 6, actividad III.1

(12) Ídem nota 7, actividad III.1

(13) Ídem nota 8, actividad III.1

(14) Ídem nota 9, actividad III.1

(15) Ídem nota 10, actividad III.1

(16) Ídem nota 11, actividad III.1

(17) Ídem nota 12, actividad III.1

### Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>SERVIU ANTOFAGASTA</b>
-------------------	---------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
<b>Oferta de información al GORE(11)</b>	Información ingresada a Sistema Fenix	Cumple/no cumple	Cumple con los plazos establecidos	SEREMI	Impresión por pantalla del Sistema	100%	En ejecución	
<b>Provisión de información (12)</b>								
<b>Otros objetivos institucionales (13)</b>								

<b>Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =</b>	
-----------------------------------------------------------------------	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)</b>	
----------------------------------------------------------	--

#### Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

- (2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.
- (12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad
- (13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (14) Ídem nota 11, actividad III.1
- (15) Ídem nota 12, actividad III.1

#### Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)		SERVIU ANTOFAGASTA			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)	
Diseño, Acceso y Distribución	Actividades comprometidas en ejecución	Medidas comprometidas en ejecución	No hay		
Complementariedad	Actividades comprometidas en ejecución	Medidas comprometidas en ejecución	No hay		
Información	Actividades comprometidas en ejecución	Medidas comprometidas en ejecución	No hay		

#### Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

